Logros



CCOO*ntigo,* *hemos seguido* ***avanzando***
hemos ***conseguido***

A la hora de la verdad,

CCOO Enseñanza

ÍNDICE

CCOO*ntigo*, *hemos seguido* ***avanzando***

Mejora de las condiciones laborales del profesorado 2
Negociación de mejoras en el concurso de traslados 3
Oferta de plazas y procesos selectivos 3
Condiciones laborales y salariales de toda la Función Pública 5
Defensa de la Educación Pública 7
Inclusión, Orientación y Atención a la Diversidad 7
Salud Mental y Bienestar de la Comunidad Educativa 8
Políticas educativas 9
Contexto social, CCOOn el profesorado más que nunca 10

CCOO*ntigo*, *hemos* ***conseguido***

Salarios 13
Condiciones laborales y estabilidad 12
Permisos y licencias 13
Oferta de empleo público y procedimientos selectivos 13
Atención a la diversidad 14
Igualdad 15

CCOO*ntigo* ***+que NUNCA***

CCOO*ntigo*, *hemos seguido* ***avanzando***

Mejora de las condiciones laborales del profesorado

CCOO ha sido el primer sindicato en reivindicar **un salario decente** para todo el profesorado con la medida de que **todos los cuerpos docentes sean subgrupo A1** y suban de nivel y en poner de nuevo sobre la mesa la absoluta urgencia de un Estatuto Docente que mejore y homologue las condiciones de todo el profesorado.

CCOO **ha sido pionera en este último periodo en abrir de forma efectiva el debate y evidenciar la urgencia de reformar la regulación del horario lectivo del profesorado y de la bajada de ratios** y fruto de nuestra presión ha sido el proyecto de **Ley sobre jornada y ratios** que hemos conseguido llevar al Ministerio.

En Andalucía llevamos adelante **movilizaciones en 2024** y, desde entonces, hemos estado **presionando continuamente** a la Administración en todas las mesas de negociación **por conseguir un verdadero aumento de plantillas y una bajada real de ratios en todos los niveles de todas las Enseñanzas**.

Además hemos sido la organización que **más veces ha alzado la**

voz, en solitario, sobre cuestiones que afectan directamente a las condiciones laborales del profesorado (como la situación de los EOE, de otros colectivos o el exceso de burocracia en general) **o ante medidas y nueva normativa que pueden conllevar consecuencias negativas** como, por ejemplo, el Decreto del Profesorado Emérito. En este sentido, la jubilación parcial docente está un poco más cerca de ser una realidad.

Negociación de mejoras en el concurso de traslados

CCOO ha liderado la necesidad de modificar el baremo del concurso de traslados, principalmente para **mejorar la puntuación relacionada con tiempo con destino definitivo y tiempo en situación de provisionalidad**. Nuestro sindicato también ha sido el que más ha luchado para que se oferten todas las vacantes, con éxitos judiciales muy relevantes en este sentido.

Gran logro el que **se reconozca en el baremo, en el punto de Antigüedad en el cuerpo, el tiempo trabajado en situación de interinidad**.

Oferta de plazas y procesos selectivos

CCOO hemos sido el sindicato que más ha presionado para que se convocaran más plazas en las oposiciones a la vez que hemos sido

el que más ha denunciado el problema tan grave de temporalidad estructural que arrastra nuestro sistema.

Especial mención merecen nuestras **denuncias públicas sobre las plazas que quedan desiertas** y cómo se relaciona esto con el **mal funcionamiento del modelo de oposiciones y la necesidad de su reforma** para garantizar la estabilidad del profesorado interino entre otros objetivos.

En Andalucía, CCOO, de nuevo en solitario, hemos sido **muy críticas con las nuevas medidas que ha adoptado la Administración en el procedimiento de las pruebas selectivas**: desde la decisión de obligar a la persona aspirante a entregar la Programación Didáctica antes de hacer la primera prueba hasta las estrictas invalidaciones / penalizaciones por falta de ortografía.

Nuestras reivindicaciones han sido claras: **más transparencia y más oportunidades** para los y las aspirantes y mejoras para los compañeros y compañeras que deben constituir los tribunales.

Y no podemos olvidar que CCOO ha **conseguido** pequeños logros que pueden suponer grandes cambios para la persona aspirante que se encuentra en pleno proceso selectivo que puede determinar su futuro:

- Ahora puede solicitar una **copia del examen**.
- Ahora puede acceder a las **rúbricas de evaluación** de los

miembros del tribunal.

- Ahora tiene derecho a que se le informe de **en qué punto exactamente de su prueba escrita aparece una falta de ortografía** y cuál es.
- Ahora podrá alegar como **error material** la errata que haya cometido, de manera demostrable, de forma puntual (en oposición a la falta de ortografía).
- La **mujer embarazada** aspirante cuenta con unos derechos recogidos en las órdenes de convocatorias y cuenta con una vía de comunicación directa con la Administración.

CCOO también hemos conseguido que se incluya el **mérito de haber superado procedimientos selectivos anteriores,** reivindicación que hemos estado llevando a las mesas de negociación durante estos últimos años, aunque a nivel estatal queda trabajar por que sea una puntuación independiente que no se solape con la de otros méritos.

Condiciones laborales y salariales de toda la Función Pública

CCOO nos hemos movilizado y hemos estado presentes **en todas las mesas de negociación de Función Pública para presionar y conseguir mejoras** en las condiciones de todos los empleados públicos y de todas las empleadas públicas en todos los sectores.

Fruto de ello son los dos últimos acuerdos: **Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI y Acuerdo Marco para la Mejora del Empleo Público y el Servicio a la Ciudadanía** que han conseguido importantes mejoras retributivas y laborales. Así, conseguimos incrementos retributivos en los cursos 2024-2025 y 2025-2026 con su correspondiente subida salarial.

Del mismo modo, hemos sido el principal artífice de las **mejoras conseguidas en las licencias y permisos**.

Hemos vuelto a pedir la **modificación normativa que nos permita el cobro de las pagas extras completas** y ese sigue siendo un objetivo prioritario a nivel salarial, junto con el A1 y la subida de nivel de todos los cuerpos docentes.

Hemos denunciado obstáculos en la concesión de permisos y hemos exigido claridad y respeto a los derechos laborales del personal. Del mismo modo estamos exigiendo la **regulación de un permiso docente para situaciones de alerta climatológica** así como una **revisión de la circular de permisos y licencias** (para ello CCOO hemos registrado formalmente una petición de celebración de una mesa de negociación específica sobre Permisos y licencias y sobre el Manual de jornadas y horarios).

Defensa de la Educación Pública

En CCOO, como sindicato sociopolítico, defendemos el **modelo público de gestión directa**, la lucha contra la privatización y por la oferta de plazas públicas en todas las etapas y enseñanzas.

En Andalucía han sido muchas las acciones en defensa de estos valores: se han denunciado recortes en los pilares fundamentales de la escuela pública en relación a las **EOI**, a los **CEPER** (cuyas movilizaciones, de orden intersindical, tuvieron su fruto), a los **centros de compensatoria y de zonas de transformación social**, al necesario **aumento de plantillas** y de **bajada de ratios** o a la **creciente privatización de la FP**.

Inclusión, Orientación y Atención a la Diversidad

La **inclusión y la equidad educativa** son unas de las prioridades de CCOO, del sistema educativo y de todas sus profesionales. Nuestro sindicato es el que más y mejores propuestas ha planteado para mejorar la situación, relativas fundamentalmente a **mejores ratios de apoyos y que el alumnado con cualquier dificultad esté asociado a la dotación de perfiles especialistas**, más red de orientación educativa y psicopedagógica y **que todo el alumnado con cualquier necesidad cuente doble a efectos de ratio de sus grupos**. Hemos planteado que todos los centros han de tener **la figura de personal de enfermería**.

En Andalucía no hemos perdido oportunidad de defender una escuela inclusiva y que atienda con calidad y como se merece al alumnado más vulnerable. Para ello hemos colaborado en **grupos de trabajo y hemos llevado a cabo diferentes actuaciones** a lo largo de estos años.

Salud Mental y Bienestar de la Comunidad Educativa

CCOO es la única organización que ha presentado propuestas concretas para mejorar la salud laboral, la salud mental y el bienestar de la comunidad educativa y las hemos defendido en todos los ámbitos.

Exigimos una **regulación específica de la salud laboral docente**, con especial atención a los **riesgos psicosociales**, con una evaluación de riesgos específica para todos los sectores de nuestra comunidad educativa y la **ampliación del catálogo de Enfermedades Profesionales**.

Llevamos tiempo reivindicando que la **figura de coordinación de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia** sea una persona más en plantilla con dedicación exclusiva a esas funciones y del perfíl adecuado.

Hemos planteado un modelo de intervención sociocomunitario a las problemáticas de los centros, con **equipos específicos de salud mental en los centros sanitarios con dedicación e intervención exclusiva a los centros educativos**.

Hemos reivindicado **la figura sanitaria en todos los centros educativos** y hemos alertado sobre cuestiones tan importantes como la **sobrecarga de trabajo**, las **situaciones climatológicas** y de **infraestructuras** de los centros y de cómo esto afecta a la salud de los y las docentes.

Finalmente desde CCOO analizamos y denunciamos la situación en la que se encuentran nuestros y nuestras docentes debido a la **hiperconectividad** y el **avance en la digitalización** en el trabajo y en las aulas.

Políticas educativas

En materia de políticas educativas, CCOO ha sido **el sindicato que más enmiendas y propuestas ha presentado a todos los desarrollos legislativos de la Ley Educativa y a todas las normativas**, como la Ley de Formación Profesional o la de Enseñanzas Artísticas, siempre con la perspectiva de la **defensa de las condiciones del profesorado, su reconocimiento y su trabajo** en el día a día de las aulas y en defensa de un modelo educativo que garantice la calidad para todo el alumnado en la escolarización y en el proceso educativo.

Hemos puesto también el foco en la necesidad de **atajar el nivel de abandono** educativo temprano, y de generar proyectos educativos inclusivos y no segregadores.

En Andalucía CCOO hemos denunciado con dureza y hemos

profundizado en problemáticas de nuestro sistema educativo: el impacto del entorno digital en la comunidad educativa, la **convivencia escolar**, la **implementación de la FP Dual** y la inclusión real en las aulas andaluzas.

Contexto social, CCOOn el profesorado más que nunca

En la Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía consideramos que debemos estar **con el profesorado más que nunca,** conscientes y activas dentro de nuestra realidad social, nuestra comunidad educativa y la situación que nos rodea más cercana y más lejana. **Defendemos la igualdad, los derechos humanos, la paz, la convivencia, la coeducación, la democracia, la inclusión y todos los derechos básicos de la ciudadanía**.

CCOO como sindicato sociopolítico ha reivindicado y sigue reivindicando sobre todas las **cuestiones que nos preocupan como docentes, como ciudadanas y ciudadanos** y que afectan a las condiciones de vida de toda la comunidad educativa: vivienda, empleo, jubilaciones, todos los servicios públicos y protección social.

En Andalucía hemos estado incidiendo en cuestiones tan esenciales como la **igualdad de género, la violencia machista, la necesidad de regular la actuación de las grandes multinacionales digitales, la dignidad de las personas migrantes o la erradicación de conflictos bélicos.**

CCOOntigo, *hemos conseguido*

En resumen, CCOO ha alcanzado en estos últimos años los siguientes logros para la profesión docente:

Salarios

- Derogación de la Reforma Laboral.
- Incremento histórico del Salario Mínimo.
- Desbloqueo de las materias pendientes del Acuerdo salarial Marco para una Administración del Siglo XXI,
- Aplicación del incremento del 9,8% progresivo para el trienio 2022-2025 fruto del acuerdo firmado en 2022.
- Desarrollo del Acuerdo Marco para la Mejora del Empleo Público y del Servicio a la Ciudadanía en 2025.
- Incremento por el PIB (2023): Se hizo efectiva una subida complementaria del 0,5% para 2023 al confirmarse los datos del Producto Interior Bruto.

Condiciones laborales y estabilidad

- Expectativas de implementación de la jubilación parcial de las empleadas y empleados públicos.
- Recuperación de ayudas de Acción Social.
- Acuerdo del Empleado Público.
- Negociación en el Ministerio del Anteproyecto de Ley de Jornada y Ratios.
- Firma del acuerdo para la ordenación y gestión transparente de las bolsas de interinos tras la nueva ley de FP en junio de 2023.
- Ampliación de plazos a través de la apertura de bolsas restringidas para facilitar el paso del PTFP a PES y, por tanto, del subgrupo A2 al A1.
- Primeros pasos para la negociación y creación de un permiso garantista para el profesorado en situaciones de alerta climatológica.
- Impulso de primeras medidas de reducción horaria y teletrabajo.

Permisos y licencias

- Ampliación de la duración y criterios de los permisos por accidente, enfermedad grave o fallecimiento de familiares.
- Ampliación de permisos relacionados con la conciliación.
- Ampliación de permisos para familias monoparentales.
- Equiparación total entre matrimonio y Parejas de Hecho.
- Creación de un permiso de hasta 8 semanas para el cuidado de hijos, hijas o menores acogidos hasta que cumplan los 8 años.
- Modificación de plazo para el disfrute del permiso por matrimonio de año natural a año a partir del hecho causante.

Oferta de empleo público y procedimientos selectivos

- Consolidación del cupo 14 con cuatro unidades el segundo ciclo de Educación Infantil
- Posibilidad de consolidación en dos cursos de forma

general si se observa un crecimiento de unidades

- Mejoras en la transparencia y los derechos de la persona opositora en los procedimientos selectivos
- Inclusión en el baremo del mérito de haber superado procedimientos selectivos anteriores en las convocatorias de oposiciones
- Oferta de empleo y próxima convocatoria de procedimiento selectivo para Cuerpos de Catedráticos.

Atención a la diversidad

- Garantía de mantenimiento de todos los centros de compensatoria en el listado de centros catalogados ZTS.
- Registro de petición oficial de mesa de negociación sobre los EOE y toda la Red de Orientación que ha presionado e iniciado las negociaciones y desarrollo de actuaciones por parte de la Administración.
- Consolidación de puestos en centros de Educación Especial con dos años de permanencia.
- Consolidación de puestos en la especialidad de

Orientación Educativa con dos años de permanencia (en centros con determinadas características).

- Garantía de mantenimiento de la puntuación por experiencia en centros de especial dificultad (difícil desempeño y centros de compensatoria) dentro del baremo.
- Acuerdo de garantías para las plantillas de los CEPER
- Cómputo doble del alumnado NEE a efectos de ratio de sus grupos.
- Garantía de personal docente ATAL en centros de varias provincias gracias a nuestra presión.

Igualdad

- Puesta en funcionamiento del Plan de Igualdad en Educación de la Consejería de DE y FP.
- Ampliación de permisos por nacimiento.
- Ampliación de permisos para familias monoparentales.
- Ampliación y regulación de derechos de la mujer

embarazada y víctima de violencia machista en los procedimientos administrativos de la Consejería de DE y FP.

A la hora de la verdad,

CCOO

Enseñanza

FEANDALUCIA.CCOO.ES

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES







@feccooand

@ccoofeandalucia

@feccooand

@feccooand

F. Enseñanza de CCOO de Andalucía